



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE MOTRIL**

Administración

## Delegación competencias contratación del Pleno en la Junta de Gobierno Local expte 2913/2024

*Delegación competencias contratación del Pleno en la Junta de Gobierno Local expte 2913/2024*

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución contenida en el acuerdo de Pleno expediente 2913/2024, de fecha 2 de julio de 2024, se expone al público para su general conocimiento:

“La delegación de competencias de contratación del Pleno en la Junta de Gobierno Local, establecidas en la Disposición Adicional Segunda, Ley 9/2017, 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por razones de celeridad y economía procedimental, para el “Servicio de recogida de residuos domiciliarios, limpieza viaria y de playas y gestión del Ecoparque en Motrili

Motrill, 17 de julio de 2024.-La Alcaldesa-Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.